I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
21 DIC 2011
OFICINA DE PARTES

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE SALUD
R E T I R O
CESFAM MARTA ESTEVEZ DE MARIN

DECRETO E. Nº 3.545 /
FECHA: 21 DIC. 2011

VISTOS:

1. ORD. Nº 1263 DE DIRECTOR SERVICIO SALUD DEL MAULE, DE FECHA 31 DE MARZO DE 2011.-
2. EL DFL Nº 1-3063 DE 1980 SOBRE TRASPASO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS A LAS MUNICIPALIDADES.
3. LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY Nº 18.883 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

DECRETO

APRUEBASE EL COMITÉ DE GESTION DEL PROTOCOLO DE ATENCION AL USUARIO DEL CESFAM MARTA ESTEVEZ DE MARIN DE LA COMUNA DE RETIRO Y SU TEXTO "PROTOCOLO DE ATENCION" EL CUAL FORMA PARTE INTEGRA DE ESTE DECRETO.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR
DEPTO SALUD

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR COMUNAL DE SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
1. ALCALDIA
2. JEFE UNIDAD CONTROL INTERNO
3. ARCHIVO UNIDADES ADMISION, CLINICA Y FARMACIA
4. CC COORDINADORES (4)
5. CC CONSEJO DESARROLLO LOCAL DE SALUD CESFAM MARTA ESTEVEZ DE MARIN.
6. ARCHIVO CESFAM
7. ARCHIVO DEPTO SALUD

PCC/GBT/DMT/MBC/mmc

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE SALUD
R E T I R O
CESFAM MARTA ESTEVEZ DE MARIN

DECRETO E. Nº 3545 /
DE FECHA: 21 DIC. 2011

PROTOCOLO DE ATENCION ETAPA Nº 1

CON FECHA 29 DE JUNIO DEL AÑO 2011, SE REALIZA LA PRIMERA REUNION CONSTITUTIVA PARA LA REALIZACION DE UN PROTOCOLO DE ATENCION PARA PONER EN MARCHA EN EL CESFAN MARAT ESTEVEZ DE MARIN DE LA COMUNA DE RETIRO, PARA LO ANTERIOR SE CONVOCA A LAS SIGUIENTES PERSONAS SEGÚN SUS CARGOS:

NOMBRE	C.I.	CARGO
MIRIAM FRITZ MORA	7804558-2	PRESIDENTA CONSEJO DESARROLLO LOCAL
JOBA MUÑOZ LOPEZ	4069035-2	GRUPO ADULTOS MAYORES
JOSEFINA MUÑOZ RODRIGUEZ	12095352-4	CENTRO DE MADRES Y C.D.L
JUANA MORALES SUAZO	4729101-1	CENTRO DE MADRES Y C.D.L.
GENOVEVA BRAVO ARAVENA	7731013-0	
GLORIA RAMIREZ SALAS	10634293-8	MATRONA SECTOR AMARILLO
ELIZABETH SAN MARTIN BRAVO	12965707-3	TENS SECTOR AMARILLO
ELVIA ORTEGA PARRA	9189444-0	TENS PROMOCION DE SALUD
SILVIA ORTEGA CAMPOS	15153941-6	TENS SECTOR AZUL
PATRICIA RODRIGUEZ RETAMAL	6751178-6	ADMINISTRATIVO OIRS CESFAM
MARIA BERNARDITA CONTRERAS DIRECTORA CESFAM	8622811-4	DIRECTORA CESFAM

TABLA:

1. OBJETIVO CONFORMACION COMITÉ
2. ACEPTACION DE LOS PARTICIPANTES PARA INCORPORARSE AL TRABAJO
3. FECHA REUNIONES
4. PRESIDENCIA COMITÉ
5. ACUERDOS

ACUERDOS:

1. SE DA A CONOCER EL OBJETIVO DE LA REUNION CUAL ES CONTRIBUIR A TRAVEZ DE UN PROTOCOLO DE ATENCION A LA SATISFACCION USUARIA.
2. LOS PARTICIPANTES ACEPTAN, AUNQUE LOS FUNCIONARIOS MANIFIESTAN QUE DEBIDO A LA ALTA DEMANDA DE HORAS ASISTENCIALES, ELLOS PARTICIPARAN PERO SE ROTARAN SEGÚN LOS SECTORES O AREAS A TARBAJAR, LO QUE ES ACEPTADO.
3. SE ACUERDA REUNIRSE LOS DIAS MARTES CONTINUADO AL PRINCIPIO Y UNA VEZ AL MES LUEGO DE CONFECCIONADO PARA EVALUAR, ESTA NO SERA DE MAS DE 2 HORAS.
4. SE CONSTITUIRA EL COMITÉ A PARTIR DEL MARTES 5 DE JULIO DE 2011

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE SALUD
R E T I R O
CESFAM MARTA ESTEVEZ DE MARIN

DECRETO E. Nº 3545 /
DE FECHA: 21 DIC. 2011

PROTOCOLO DE ATENCION ETAPA Nº 1

CON FECHA 05 DE JULIO DE 2011 SE CONSTITUYE EL COMITÉ PARA LA CONSTRUCCION DE UN PROTOCOLO DE ATENCION AL USUARIO EL QUE QUEDA CONSTITUIDO POR LOS ASISTENTES A SABER,

NOMBRE	C.I.	CARGO
CECILIA SALGADO RAMIREZ	12318886-1	PRESIDENTA VILLA PABLO NERUDA
MIRIAM FRITZ MORA	7804558-2	PRESIDENTA CONSEJO DESARROLLO LOCAL
JOBA MUÑOZ LOPEZ	4069035-2	GRUPO ADULTOS MAYORES LOS MEJORES AÑOS DE MI VIDA
URSULA HERNANDEZ MELLA	5594277-3	COMITÉ DAMAS BLANCA FLOR
JOSEFINA MUÑOZ RODRIGUEZ	12095352-4	CENTRO DE MADRES MARIA DE LA PAZY C.D.L
JUANA MORALES SUAZO	4729101-1	CENTRO DE MADRES MARIA DE LA PAZ Y C.D.L.
CLEDIA DE LAS M URBINA CAMPOS	6073433-K	C-D.L. SAN RAMON
GENOVEVA BRAVO ARAVENA	7731013-0	CENTRO DE MADRES MARIA DE LA PAZ
MARCELA GONZALEZ ORTEGA	14527951-8	FUNCIONARIA ADM. ADMISION
PAULA MAUREIRA	15696842-0	TENS FARMACIA
CARMEN GLORIA SEPULVEDA	12318146-8	TENS PRE CONSULTA
CAROLINA SOTO LAGOS	14023255-6	A. SOCIAL PARTICIPACION CIUDADANA
ELVIA ORTEGA PARRA	9189444-0	TENS PROMOCION DE SALUD
PATRICIA RODRIGUEZ RETAMAL	6751178-6	ADMINISTRATIVO OIRS CESFAM
MARIA BERNARDITA CONTRERAS DIRECTORA CESFAM	8622811-4	DIRECTORA CESFAM

TABLA:

1. LECTURA ACTA ANTERIOR, APROBADA
2. LECTURA DE LOS PROTOCOLOS DEL S.S. MAULE Y HOSPITAL CAUQUENES A FIN DE TENER UN TEXTO REFERENCIAL

ACUERDOS:

1. LOS ASISTENTES SE ORGANIZAN EN DOS GRUPOS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIOS CON UN MODERADOR Y DAN LECTURA A LOS PROTOCOLOS DEL S.S. MAULE Y HOSPITAL CAUQUENES.
2. TERMINADA LA LECTURA SE ACUERDA QUE SERA NECESARIO REALIZAR UNA ACTIVIDAD DE OBSERVACION PARTICIPATIVA PARA DETERMINAR LAS AREAS A TRABAJAR, DADO LO ANTERIOR SE FIJA REUNION PARA EL MARTES 12 DE JULIO.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE SALUD
R E T I R O
CESFAM MARTA ESTEVEZ DE MARIN

DECRETO E. Nº 3.546 /
DE FECHA:
21 DIC. 2011

PROTOCOLO DE ATENCION ETAPA Nº 2

CON FECHA 12 DE JULIO DE 2011 SE REALIZA REUNION DE TRABAJO PARA ELABORACION PROTOCOLO DE ATENCION AL USUSARIO SEGUNDA ETAPA CORRESPONDIENTE A LA PLANIFICACION DE OBSERVACION PARTICIPATIVA Y EN QUE SE DETERMINARAN AREAS MAS SENSIBLES PARA EL USUARIO.,
ASISTENCIA :

NOMBRE	C.I.	CARGO
MIRIAM FRITZ MORA	7804558-2	PRESIDENTA CONSEJO DESARROLLO LOCAL
JOBA MUÑOZ LOPEZ	4069035-2	GRUPO ADULTOS MAYORES LOS MEJORES AÑOS DE MI VIDA
URSULA HERNANDEZ MELLA	5594277-3	COMITÉ DAMAS BLANCA FLOR
JOSEFINA MUÑOZ RODRIGUEZ	12095352-4	CENTRO DE MADRES MARIA DE LA PAZY C.D.L
JUANA MORALES SUAZO	4729101-1	CENTRO DE MADRES MARIA DE LA PAZ Y C.D.L.
GENOVEVA BRAVO ARAVENA	7731013-0	CENTRO DE MADRES MARIA DE LA PAZ
CAROLINA CONCHA MUÑOZ	11565868-9	TENS SECTOR AZUL
ELVIA ORTEGA PARRA	9189444-0	TENS PROMOCION DE SALUD
PATRICIA RODRIGUEZ RETAMAL	6751178-6	ADMINISTRATIVO OIRS CESFAM
MARIA BERNARDITA CONTRERAS DIRECTORA CESFAM	8622811-4	DIRECTORA CESFAM

TABLA:
1. LECTURA ACTA ANTERIOR
2. ORGANIZACIÓN PARA OBSERVACION PARTICIPATIVA

ACUERDOS:
1. LOS ASISTENTES Y EN ESPECIAL LA COMUNIDAD MANIFIESTA QUE DE ACUERDO A LO OBSERVADO LOS PUNTOS MAS SENSIBLES SERIAN:
   a. FARMACIA
   b. PRE CONSULTA
   c. ADMISION (SOME)

2. DADO LO ANTERIOR SE ORGANIZAN TRES GRUPOS DE OBSERVACION INTEGRADOS SOLO POR USUARIOS QUIENES EL DIA LUNES 18/07 Y MIERCOLES 20/07 SE PRESENTARAN EN PAREJAS LOS LUGARES ANTES SEÑALADOS PARA EN EL LUGAR SOLO OBSERVAR Y REGISTRAR COMO ES LA RELACION ENTRE USUARIOS Y FUNCIONARIO Y VICEVERSA.

EN ESTA OPORTUNIDAD SE ENTREGA INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES QUE REALIZA EL CESFAM EL ULTIMO DIA HABIL DEL MES COMO ES EL CONSEJO TECNICO, TAMBIEN SE INFORMA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO DONDE SE REALIZA URGENCIA RURAL, EL QUE DURANTE EL DIA ES UTILIZADO PARA PRE CONSULTA, CLINICA Y SELECCIÓN DE DEMANDA PARA MORBILIDAD MEDICA, YA QUE EL SERVICO DE URGENCIA RURAL FUNCIONA DE 20:00 A 08:00 HORAS EN DIAS HABILES Y TODO EL DIA SABADO, DOMIMGO Y FESTIVO.

3. SE ACUERDA PROXIMA REUNION PARA EL DIA 26/07/2011

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE SALUD
R E T I R O
CESFAM MARTA ESTEVEZ DE MARIN

DECRETO E. Nº 3.545 /
DE FECHA: 21 DIC. 2011

PROTOCOLO DE ATENCION ETAPA Nº 2

CON FECHA 26 DE JULIO Y 2 DE AGOSTO DE 2011 SE REALIZA REUNION DE TRABAJO PARA ELABORACION PROTOCOLO DE ATENCION AL USUARIO SEGUNDA ETAPA CORRESPONDIENTE A LA PLANIFICACION DE OBSERVACION PARTICIPATIVA LA QUE SE DETERMINARANAREAS MAS SENSIBLES PARA EL USUARIO.,

ASISTENCIA:

NOMBRE	C.I.	CARGO
MIRIAM FRITZ MORA	7804558-2	PRESIDENTA CONSEJO DESARROLLO LOCAL
JOBA MUÑOZ LOPEZ	4069035-2	GRUPO ADULTOS MAYORES LOS MEJORES AÑOS DE MI VIDA
URSULA HERNANDEZ MELLA	5594277-3	COMITÉ DAMAS BLANCA FLOR
JOSEFINA MUÑOZ RODRIGUEZ	12095352-4	CENTRO DE MADRES MARIA DE LA PAZY C.D.L
JUANA MORALES SUAZO	4729101-1	CENTRO DE MADRES MARIA DE LA PAZ Y C.D.L.
GENOVEVA BRAVO ARAVENA	7731013-0	CENTRO DE MADRES MARIA DE LA PAZ
ELVIA ORTEGA PARRA	9189444-0	TENS PROMOCION DE SALUD
PATRICIA RODRIGUEZ RETAMAL	6751178-6	ADMINISTRATIVO OIRS CESFAM
MARIA BERNARDITA CONTRERAS DIRECTORA CESFAM	8622811-4	DIRECTORA CESFAM

TABLA:
1. LECTURA ACTA ANTERIOR
2. RESULTADO OBSERVACION PARTICIPATIVA

ACUERDOS:
1. DE ACUERDO A LO OBSERVADO SE INFORMA QUE EN LOS LUGARES SELECCIONADOS PARA TRABAJAR PROTOCOLO LOS PROBLEMAS MAS FRECUENTES SON:
   a. FARMACIA:
      1. LETRA POCO LEGIBLE EN EL SOBRE QUE CONTIENE LOS MEDICAMENTOS
      2. PERSONAL SIN CREDENCIAL IDENTIFICATORIA
      3. ATENCION CON AMABILIDAD
      4. POCO TIEMPO DE ESPERA YA QUE HAY UNA VENTANILLA PERO 2 FUNCIONARIOS DESPACHANDO
      5. MAYOR TIEMPO SE OCUPA EN DESPACHO RECETA A CRONICOS

   b. PRE CONSULTA
      1. MUCHO TRAFICO EN EL LUGAR DE PREPARACION DE PACIENTES
      2. PERSONAL SIN CREDENCIAL IDENTIFICATORIA
      3. AL INICIO PERSONAL NO ESTABA INFORMADO POR LO QUE PRESENTO RECHASO, LUEGO DE SER INFORMADO POR LOS OBSERVADORES SE RESUELVE EL PROBLEMA Y SE CONTINUA LA OBSERVACION PARTICIPATIVA.
      4. SE ATEINED CON AMABILIDAD

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE SALUD
R E T I R O
CESFAM MARTA ESTEVEZ DE MARIN

DECRETO E. Nº 3.545 /
DE FECHA: 21 DIC. 2011

c. ADMISION (SOME)
    1. PERSONAL DE SECTOR AMARILLO MAS LENTO QUE EL DEL AZUL, SE CONSULTA Y SE DETECTA QUE ES NUEVA EN ESTA FUNCION
    2. SE ENCUENTRA EXTRAVIADA UNA FICHA, PUES FUE PEDIDA POR OTRO PROFESIONAL Y NO SE REALIZO REGISTRO
    3. LOS USUARIOS CONCURREN SIN RUT O CEDULA IDENTIDAD Y NO SE SABEN SU Nº DE FICA LO QUE ENLENTECE EL FLUJO DE USUARIOS.
    4. ATENCION CON AMABILIDAD.
    5. FUNCIONARIA ABANDONA VENTANILLA PARA REALIZAR OTRA FUNCION AL INTERIOR DE LA MISMA DEPENDENCIA
d. ADMISION (SOME MORBILIDAD)
    1. NO TODOS LOS EXAMENES SE ENCONTRABAN EN LA FICHA DEL PACIENTE POR LO QUE ESTE REGRESA A SOME CENTRAL PARA QUE LE PIDAN SU EXAMEN EN LABORATORIO.
    2. USUARIOS NO OCUPAN LAS SILLAS SE QUEDAN PARADOS LO QUE OBTACULIZA EL PASO DE OTROS USUARIOS.
    3. NO SE CONOCE LA DISPONIBILIDAD DE HORAS MEDICAS PARA EL DIA
    4. LLEGAN PACIENTES EN CUALQUIER HORARIO PARA REALIZARSE TRATAMIENTO CUANDO HAY UN ORDENAMIENTO PARA ELLO
    5. PUERTA CON PICAPORTE SOLO ARRIVA POR LO QUE ESTA SUELTA
    6. INGRESA UN DIRECTIVO QUE NO SALUDA..

3. SE ACUERDA PROXIMA REUNION PARA EL DIA 23/08/2011

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE SALUD
R E T I R O
CESFAM MARTA ESTEVEZ DE MARIN

DECRETO E. Nº 3.545 /
FECHA: 21 DIC. 2011

PROTOCOLO DE ATENCION ETAPA Nº 3

CON FECHA 23 DE AGOSTO Y 06 DE SEPTIEMBRE DE 2011 SE REALIZA REUNION DE TRABAJO PARA ELABORACION PROTOCOLO DE ATENCION AL USUSARIO TERCERA ETAPA CORRESPONDIENTE A LA CONFECCION DEL PROTOCOLO DE ATENCION AL USUARIO EN LAS AREAS SELECCIONADAS POR EL COMITÉ PARA EL USUARIO., ASISTENCIA:

NOMBRE	C.I.	CARGO
MIRIAM FRITZ MORA	7804558-2	PRESIDENTA CONSEJO DESARROLLO LOCAL
JOBA MUÑOZ LOPEZ	4069035-2	GRUPO ADULTOS MAYORES LOS MEJORES AÑOS DE MI VIDA
URSULA HERNANDEZ MELLA	5594277-3	COMITÉ DAMAS BLANCA FLOR
JOSEFINA MUÑOZ RODRIGUEZ	12095352-4	CENTRO DE MADRES MARIA DE LA PAZY C.D.L
JUANA MORALES SUAZO	4729101-1	CENTRO DE MADRES MARIA DE LA PAZ Y C.D.L.
GENOVEVA BRAVO ARAVENA	7731013-0	CENTRO DE MADRES MARIA DE LA PAZ
MARCELA GONZALEZ ORTEGA	14527951-8	FUNCIONARIA ADM. ADMISION
PAULA MAUREIRA	15696842-0	TENS FARMACIA
CARMEN GLORIA SEPULVEDA	12318146-8	TENS PRE CONSULTA
ELVIA ORTEGA PARRA	9189444-0	TENS PROMOCION DE SALUD
SILVIA ORTEGA CAMPOS	15153941-6	TENS SECTOR AZUL
PATRICIA RODRIGUEZ RETAMAL	6751178-6	ADMINISTRATIVO OIRS CESFAM
MARIA BERNARDITA CONTRERAS DIRECTORA CESFAM	8622811-4	DIRECTORA CESFAM

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE SALUD
R E T I R O
CESFAM MARTA ESTEVEZ DE MARIN

DECRETO E. Nº 3.545 /
DE FECHA:
21 DIC. 2011

ACUERDOS:

1. DE ACUERDO A LO OBSERVADO SE CONSTRUYE EL PROTOCOLO DE ATENCION AL USUARIO PARA LAS UNIDADES DE FARMACIA, ADMISION (MORBILIDAD CONTROLES) Y PRE-CONSULTA

   a. FARMACIA:
      1. USO DE CREDENCIAL IDENTIFICATORIA EN FORMA PERMANENTE POR EL FUNCIONARIO.
      2. IDENTIFICAR AL USUARIO POR SU NOMBRE
      3. HACER USO CORRECTO DEL UNIFORME SEGÚN PROFESION DEL FUNCIONARIO.
      4. REALIZAR REGISTRO CON LETRA LEGIBLE EN LOS SOBRES DE DESPACHO DE FARMACOS.
      5. ESTABLECER UN TRATO AMABLE, SALUDO TANTO DEL USUARIO COMO DEL FUNCIONARIO.
      6. RESPETO DEL USUARIO EN LA FILA DE DESPACHO UTILIZANDO SU TURNO.
      7. DIFUNDIR HORARIOS DE ATENCION Y DAR PREFERENCIA AL DESPACCHO DE RECETA DE MORBILIDAD EN HORARIO DE 10:00 A 13:00 Y 15:00 A 17::00 HORAS .
      8. EXPLICAR CLARAMENTE LAS INDICACIONES DEL USO DEL MEDICAMENTO
      9. REFORZAR LAS INDICACIONES DADAS POR EL PROFESIONAL EN LA RECETA
      10. CONFECCIONAR POR LA UNIDAD UN DIPTICO INFORMATIVO AL USUARIO

   b. PRE CONSULTA
      1. USO DE CREDENCIAL IDENTIFICATORIA EN FORMA PERMANENTE POR EL FUNCIONARIO.
      2. IDENTIFICAR AL USUARIO POR SU NOMBRE
      3. HACER USO CORRECTO DEL UNIFORME SEGÚN PROFESION DEL FUNCIONARIO.
      4. ESTABLECER UN TRATO AMABLE, SALUDO TANTO DEL USUARIO COMO DEL FUNCIONARIO.
      5. SI CONSULTA POR MORBILIDAD EL USUARIO DEBE SEGUIR LOS SIGUIENTES PASOS DE ATENCION PARA MEJORAR LOS TIEMPOS DE ESPERA:
         - ACREDITAR INSCRIPCION EN ESTABLECIMIENTO A TRAVEZ DEL SUTURNO
         - ENTREGAR DATOS A FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO ADMISION DE CONSULTA MORBILIDAD
         - CONTROL SIGNOS VITALES POR TENS CLINICA
         - SELECCIÓN DE DEMANDA POR ENFERMERO O TENS CALIFICADO
         - ASIGNACION DE Nº PARA MEDICO SEGÚN PROTOCOLO 24-48-72 HORAS.
         - CONTROL SIGNOS VITALES POR TENS PRECONSULTA PARA PACIENTES CON AGENDA DIFERIDA Y ESCALONADA
         - DERIVACION POR TENS PRECONSULTA A BOX ATENCION MEDICO TRATANTE.
      6. DIFUNDIR HORARIOS DE ATENCION
      7. EXPLICAR CLARAMENTE LAS INDICACIONES AL PACIENTE
      8. CONFECCIONAR POR LA UNIDAD UN DIPTICO INFORMATIVO AL USUARIO

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE SALUD
R E T I R O
CESFAM MARTA ESTEVEZ DE MARIN

DECRETO E. Nº 3545 /
FECHA: 21 DIC. 2011

c. ADMISION (SOME)

1. SI EL USUARIO CONSULTA POR UN CONTROL DE SALUD DEBERA SEGUIR LOS SIGUIENTES PASOS DE ATENCION PARA MEJORAR LOS TIEMPOS DE ESPERA:

   - ACREDITAR SU INSCRIPCION EN EL ESTABLECIMIENTO PRESENTANDO SU CEDULA IDENTIDAD AL ADMINISTRATIVO DE ADMISION CENTRAL
   - PREENTAR SU CARNE DE CONTROL PARA VERIFICAR PROFESIONAL O TENS CONTINUIDAD ATENCION SEGÚN PROTOCOLO DEL PROGRAMA AL QUE SOLICITA HORA
   - HOJA DE DERIVACION DEL PROFESIONAL O TENS EN CASO DE NO PERTENECER A UN A UN PROGRAMA O NO CUENTA CON SU CARNÉ DE CONTROL.

2. LA OIRS DEBERA INFORMAR EN TODO MOMENTO AL USUARIO PARA LO CUAL DEBERA ACERCARSE A LOS USUARIOS, SI HUBIESE UNA FILA DE MÁS DE 3 PERSONAS, A FIN DE VERIFICAR QUE ESPERAN EN LA VENTANILLA CORRECTA PARA LA REALIZACION DE SU TRAMITE.
3. IDENTIFICAR AL USUARIO POR SU NOMBRE
4. ESTABLECER UN TRATO AMABLE, SALUDO TANTO DEL USUARIO COMO DEL FUNCIONARIO.
5. EXPLICAR CLARAMENTE LAS INDICACIONES AL PACIENTE
6. CONFECCIONAR POR LA UNIDAD UN DIPTICO INFORMATIVO AL USUARIO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR
DEPTO SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR COMUNAL DE SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CESFAM RETIRO
DIRECTOR

MARIA BERNARDITA CONTRERAS
DIRECTORA CESFAM
MARTA ESTEVEZ DE MARIN